



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

Handwritten signature and notes:
TCC Recursos
M. A. - Pensea Am
8/ Enero 2019

DEPENDENCIA	Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California
SECCION	Dirección de Recursos Naturales
NUMERO DEL OFICIO	Departamento de Vida Silvestre
EXPEDIENTE	SPA-ENS-1864/2018

ASUNTO:

**Adhesión al plan de manejo tipo
UMA "LOS BURRITOS II"**

**C. JUAN FRANCISCO EGOZCUE AYALA
C. NICOLAS BRAVO NO. 121
FRACC. BAHIA C.P. 22880
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -**

SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE

Hago referencia a la información técnica presentada, así como a la carta de adhesión a los planes de manejo tipo de la codorniz de california (*Callipepla californica*), conejo (*Sylvilagus audubonii*), Venado bura (*Odocoileus hemionus*), coyote (*Canis latrans*) y paloma huilota (*Zenaida macroura*), , para la operación de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), denominada "LOS BURRITOS II", conformada por quince parcelas que tienen una superficie total de **940 hectáreas**, ubicadas en Ejido Laguna de Hanson, Municipio de Ensenada, Baja California.

Al respecto, tengo a bien informarle que una vez evaluada su solicitud y con fundamento en los artículos 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 32 fracciones VI y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), artículos 79, fracción I, III, 80, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; artículos 7, 10, 40, 41, 47 Bis, 47 Bis I de la Ley General de Vida Silvestre, artículos 24 fracción I, 25, 28, 30 fracción, 34, 37, 38, 40, 41, 43 fracción I y 46 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, en lo dispuesto en el Convenio Especifico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre, firmado el 20 de junio de 2005 entre la SEMARNAT con el Gobierno del Estado de Baja California y demás disposiciones legales aplicables en la materia, esta Secretaría de Protección al Ambiente del Estado resuelve aprobar el documento técnico mediante la adhesión a los planes de manejo tipo para la realizar **actividades de conservación, protección y aprovechamiento extractivo de las especies:** codorniz de california codorniz de california (*Callipepla californica*), conejo (*Sylvilagus audubonii*), , coyote (*Canis latrans*) y paloma huilota (*Zenaida macroura*) y **aprovechamiento no extractivo de la especie:** Venado bura (*Odocoileus hemionus*), en la UMA "LOS BURRITOS II".

Las coordenadas UTM, Datum WGS84 del predio que conforma la UMA "LOS BURRITOS II" son las siguientes:

Parcela 275 Z-1 P12/12

ESTE (X)	NORTE (Y)
597151.159	3521345.424
596060.188	3518748.481
592810.890	3519962.375
593244.130	3521217.170
595765.648	3522372.491



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California
SECCION	Dirección de Recursos Naturales
NUMERO DEL OFICIO	Departamento de Vida Silvestre
EXPEDIENTE	SPA-ENS-1864/2018

Página 2 de 2

ASUNTO:

Así mismo se tiene por reconocido a la Biól. Iván Ascensión Peraza Perales como responsable técnico de la citada Unidad, quien será responsable solidario con el titular de la UMA, de la Conservación de la vida silvestre y su hábitat.

Así lo resolvió administrativamente el C. Secretario de Protección al Ambiente del Estado de Baja California.

SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE



ATENTAMENTE

Mexicali, B. C., a 07 diciembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO

08 ENE 2019

~~BIOL. THELMA ROSA CASTANEDA CUSTODIA~~
SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO

SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION ENSENADA

C.c.p.

- Dr. Marie Palma Irizarry.- Directora General de Vida Silvestre de la SEMARNAT.
- Ocean. Sergio Caldera Claudio.- Director de Recursos Naturales de la Secretaría de Protección al Ambiente.
- Biol. José Manuel Sánchez de la Parra.- Jefe Dpto. de Vida Silvestre de la Secretaría de Protección al Ambiente.
- Archivo
- TRCC/scc/jmsp